DESAJNEO23-3346

Neiva, 27 de octubre de 2023

Doctora
MAYOLI SUNCE TAPIERO
Profesional universitaria
Área Financiera
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva
Ciudad

ASUNTO: Integrante comité estructurador y evaluador

Respetada Dra. Mayoli:

Teniendo en cuenta la Resolución DESAJNER20-2741 de fecha 29 de abril de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Direccion Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, usted ha sido reasignada como miembro del comité estructurador y evaluador de proceso contractual, para contratar la adquisición de papelería, con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial de los Departamentos del Huila y Caquetá, el cual se realizará por la modalidad de mínima cuantía.

Su participación se limitará únicamente a estructurar y evaluar los aspectos financieros del proceso de contratación aquí mencionado.

Le agradezco su participación y colaboración.

Cordialmente,

HORACIO POLANCO
Coordinador Área Financiera

Vo. Bo. Dra. **Diana Isabel Bolívar Voloj**
Directora Seccional

DESAJNEO23-3383

Neiva, 31 de octubre de 2023

Doctora
YULIETH TATIANA RODRIGUEZ CUELLAR
Asistente Administrativo
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Carrera 4 #6-99
Neiva – Huila

Asunto: *"DESIGNACION DE COMITE ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR"*

Doctora **YULIETH TATIANA:**

En atención a la Resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designada, para conformar el Comité Estructurador y Evaluador con el fin de dar inicio a un proceso contractual, para contratar la adquisición de papelería, con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial de los Departamentos del Huila y Caquetá, el cual se realizará por la modalidad de mínima cuantía. ".

Atentamente,

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Autorización: DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ – Directora - DESAJ Neiva

Copia: Dr. **HERMES TOVAR CUELLAR** – Coordinador Administrativa DESAJ – Neiva

SMLT

DESAJNEO23-3328

Neiva, 26 de octubre de 2023

Doctora
MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN
Profesional Universitario
Coordinación Administrativa
DESAJ NEIVA

Asunto: *"Designación líder administrativo, estructurador y evaluador técnico del proceso"*

Respetada doctora Magda Lorena:

En atención a la resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020 "*Por medio de la cual se acoge el Manual de Contratación establecido en la Resolución No 7025 del 31 de diciembre de 2019, por la Dirección Ejecutiva Administración Judicial en la Dirección Ejecutiva Seccional de Neiva*", en su artículo tercero, me permito asignarla como líder administrativo y estructurador evaluador técnico, dentro del proceso de contratación que tiene por objeto de "Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la adquisición de papelería, con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial de los Departamentos del Huila y Caquetá"

Las competencias y obligaciones como integrante del comité estructurador y evaluador parte técnica, son las que se encuentran relacionadas en numeral 2.2.11 del manual de contratación y las que la Ley le atribuya.

Cordialmente,

HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Administrativo

VoBo DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora Ejecutiva Seccional

Elaboro Victoria E Delgado